

Sesión Ordinaria número 19

Del H. Ayuntamiento 2021- 2024

Reunidos en el salón de cabildos de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atarjea, Guanajuato., siendo las 15:14 horas del día 07 de noviembre del año 2022 y dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 61 y 65 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y previa convocatoria a los CC. María Elena Ramos Loyola, J. Santiago Espitia Ruiz, Faviola Ramos Hurtado, Elías Guillen Sánchez Ma. Jaquelina Martínez Méndez, Enedino González Velazquez, Abelardo Gil Chávez, María Alejandra Aguilar Ramos, Juan Contreras Ramos, María de la Luz Rodríguez Loyola, Presidenta Municipal, Síndico y regidores respectivamente y llevándose a cabo bajo el siguiente:

Orden del día

1. Pase de lista y declaración de quorum legal.
2. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Atarjea, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2023.
3. Presentación, análisis y en su caso aprobación de los Delegados Municipales.
4. Asuntos Generales.
 - a) Lectura y Firma del Acta anterior
5. Clausura de la sesión.

Acuerdos

PUNTO NUMERO UNO DEL ORDEN DEL DIA-----

1. **Pase lista y declaración de quórum legal.**- Para el desahogo de presente punto del orden del día la Lic. Olivia Lambar Olvera Secretaria del H. Ayuntamiento procede a pasar lista encontrándose presentes los CC. María Elena Ramos Loyola, J. Santiago Espitia Ruiz, Faviola Ramos Hurtado, Elías Guillen Sánchez Ma. Jaquelina Martínez Méndez, Enedino González Velazquez, Abelardo Gil Chávez, María Alejandra Aguilar Ramos, Juan Contreras Ramos, María de la Luz Rodríguez Loyola, Presidenta Municipal, Síndico y regidores respectivamente. Por lo que al encontrarse los 10 miembros del H. Ayuntamiento, existe el Quórum legal requerido y aprobado el orden del día, se declara abierta la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

PUNTO NUMERO DOS DEL ORDEN DEL DIA-----

2. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Atarjea, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2023.

En uso de la voz C.P. Celina López Martínez Tesorera Municipal presenta al pleno del cabildo la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Atarjea, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2023.

Una vez presentada por parte de la Tesorería Municipal de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Atarjea, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2023, se somete a votación y es aprobada por 10 votos a favor; la **Ley de Ingresos del Municipio de Atarjea, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2023**; así mismo, se acuerda su remisión al Honorable Congreso del Estado para su debida revisión y aprobación.

Jaqueлина Martínez

Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like "Elías Guillen Sánchez" and "Abelardo Gil Chávez".

PUNTO NUMERO TRES DEL ORDEN DEL DIA-----

3. Presentación, análisis y en su caso aprobación de los Delegados Municipales.

En uso de la voz la ciudadana María Elena Ramos Loyola Presidenta a los miembro del cabildo la propuesta de los Delegados Municipales.

Una vez analizado y discutido el punto anterior se somete a votación, donde se aprueba por 10 votos a favor y tres abstenciones solo como se enuncia a continuación:

María Elena Ramos Loyola: Abstención únicamente en la localidad de Mangas Cuatas por parentesco de afinidad con la delegada suplente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54 fracción III del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atarjea.

J. Santiago Espitia Ruiz: Abstención únicamente en la localidad de Los Llanitos por parentesco de Consanguinidad con la delegada propietaria, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54 fracción III del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atarjea.

María Alejandra Aguilar Ramos: Abstención únicamente en la localidad de Mangas Cuatas por parentesco de Consanguinidad con la delegada suplente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54 fracción III del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atarjea.

Por lo que una vez señaladas dichas abstenciones los Delegados Municipales quedan aprobados de conformidad al documento que forma parte integral de la presente acta.

PUNTO NUMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DIA-----

4. Asuntos generales

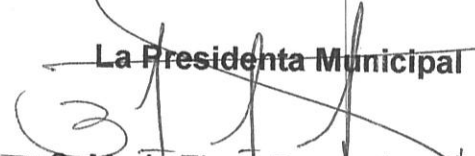
a) Lectura y Firma del Acta anterior

Se procede a firma del acta de sesión de ayuntamiento número 18 de fecha 31 de octubre de 2022.

PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DIA-----

5. Clausura de la sesión.- Una vez agotados los puntos del orden del día siendo las 16:32 horas del día 07 de noviembre del año 2022 se declara clausurada la Sesión Ordinaria número 19 del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Atarjea, Guanajuato.

La Presidenta Municipal


C. María Elena Ramos Loyola

El Síndico Municipal


C. J. Santiago Espitia Ruiz


C. Faviola Ramos Hurtado

Regidores


C. Elías Guillen Sánchez



Jaquelina MARTINEZ
C. Ma. Jaquelina Martínez Méndez

Abegch

C. Abelardo Gil Chávez

Juan Contreras Ramos

C. Juan Contreras Ramos

Enedino
C. Enedino González Velazquez

María Alejandra
C. María Alejandra Aguilar Ramos

María de la Luz
C. María de la Luz Rodríguez Loyola

La Secretaria del H. Ayuntamiento

Olivia Lambar Olvera

Licenciada Olivia Lambar Olvera





LICENCIADA OLIVIA LAMBAR OLVERA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATARJEA, GTO. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 128 FRACCION VI DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

-----CERTIFICA-----

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA DE LA **SESIÓN ORDINARIA NUMERO 19** DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATARJEA, GUANAJUATO 2021-2024, DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022, DONDE EN EL PUNTO NÚMERO 02 **SE APRUEBA LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ATARJEA, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2023**, POR 10 VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL Y COINCIDE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON LOS DOCUMENTOS QUE COTEJE Y DEBIDAMENTE TUVE A LA VISTA.

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATARJEA, GTO., A LOS 08 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

ATENTAMENTE


LIC. OLIVIA LAMBAR OLVERA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



C.C.P. Archivo sha.-

Plaza Principal s/n Zona Centro Atarjea., Gto.- email: secretaria-atarjea@hotmail.com.- Tel: 468b15 800 41